



# Campeonato Nacional de Vela Multiclases Topocoro 2022

13 al 15 de agosto de 2022  
Sede: Club Náutico Península de Topocoro,  
Embalse de Topocoro, Santander

**Autoridad Organizador:** Liga de Vela de Santander con el apoyo de Indersantander y con el aval de la Federación Colombiana de Vela.

## AVISO DE REGATA

Modificaciones en Rojo a 05/07/2022 21:30 hrs

Modificaciones en Azul a 12/07/2022 18:00 hrs

Modificaciones en Verde a 02/08/2022 19:00 hrs

*[DP] La anotación "[DP]" en una regla en el AR (Aviso de Regata) significa que la penalización por una infracción de tal regla puede ser, a discreción del comité de protestas, menor que la descalificación.*

### 1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas, como están definidas en las Reglas de Regatas a Vela (RRV) publicadas por WORLD SAILING (WS).
- 1.2. Las prescripciones de la Federación Colombiana de Vela.
- 1.3. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en su idioma original.
- 1.4. Todos los competidores deberán cumplir con los protocolos de Bioseguridad del club sede y de la Federación Colombiana de Vela.
- 1.5. Las acciones razonables por parte de los oficiales de regata para implementar recomendaciones, protocolos o reglas relacionadas con Covid-19, incluso si más adelante son estimadas innecesarias, no serán consideradas acciones impropias u omisiones (Modifica RRV 62.1(a))
- 1.6. Todos los participantes deben diligenciar y aceptar el formato de exoneración de responsabilidad al momento de la inscripción vía online. En el caso de los menores de edad este debe estar firmado por sus padres o acudiente.
- 1.7. Para la clase Sunfish el evento se constituye como el **Campeonato Nacional de la Clase Sunfish 2022**.
- 1.8. Para la clase KITE FOIL el evento **otorga 100 puntos para el ranking nacional 2022**.
- 1.9. Para las clases Sunfish, Ilca 6 e Ilca 7 el evento hará parte de los **criterios de clasificación de la Federación Colombiana de Vela para los Juegos Suramericanos de Asunción Paraguay** a realizarse del 1 al 15 de octubre de 2022.

### 2. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en línea a partir del lunes 8 agosto de 2022.

### 3. COMUNICACIONES

- 3.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) estará en la sede del evento.
- 3.2. [DP] Mientras esté en regata, excepto en caso de emergencia, un barco no realizará transmisiones de voz o datos y no recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también se aplica a los teléfonos móviles o celulares.

### 4. ELEGIBILIDAD

- 4.1 La regata es abierta para todos los barcos y tablas de las siguientes clases y modalidades:



El deporte  
es de todos

Mindeporte

#	CLASE
1	Optimist abierto
2	Sunfish Fem y Masc
3	ILCA 6 y 7 Fem y Masc
4	Kite Foil Fem y Masc
5	Windsurf Foil Abierto

## 5. FORMATO

El formato será de flota y las salidas se harán por clase.

## 6. INSCRIPCIONES Y COSTOS

6.1. Para participar en el Campeonato, todos los competidores deberán cumplir con los siguientes requisitos: Diligenciar en su totalidad el formulario de inscripción en la página del evento de <http://www.fedevelacolombia.org/multiclases-topocoro.html> de acuerdo con el siguiente detalle:

6.1.1. Inscripciones **regulares y pago** antes del 20 de julio de 2022 a las 24 hrs. Valor \$100.000.

6.1.2. Para **inscripciones y pago posteriores** a esa fecha el valor será \$150.000.

6.2. El valor de la inscripción da derecho a:

6.2.1. Camiseta del campeonato

6.2.2. Lonchera marinera e hidratación durante los días de competencia

6.2.3. Souvenir del campeonato

6.3. Los pagos deben hacerse por transferencia electrónica a:

Bancolombia Cuenta de Ahorros #08909807655

Liga de Vela de Santander, Documento No. 804013076

Enviar comprobante al correo electrónico [velasantander@gmail.com](mailto:velasantander@gmail.com) con el nombre del competidor(es)

6.4. Todas las Ligas y los competidores deberán estar al día con la afiliación a la Federación Colombiana de Vela.

6.5. Los competidores deberán estar al día con la afiliación anual a su respectiva Clase Internacional (Favor contactar a su comodoro de clase).

6.6. Todos los competidores deberán acercarse a la Oficina de Regata antes de las competencias dentro del horario de registro en la sede para registrar su número de vela o dorsal y formalizar su inscripción. Deberán firmar la liberación de responsabilidades en físico a nombre propio o por el adulto responsable de un competidor menor de edad.

6.7. En caso de contar con menos de cinco (5) embarcaciones inscritas al cierre de las inscripciones regulares, la autoridad organizadora podrá cancelar la clase. En este caso se avisará en el TOA del campeonato en la página web <http://www.fedevelacolombia.org/multiclases-topocoro.html> el 22/07/2022.

6.8. El límite para recibir inscripciones será el 13/08/2022 a las 11 hrs .

## 7. PUBLICIDAD

[DP] Se puede exigir a las embarcaciones que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

## 8. PROGRAMA

### 8.1. Programación

FECHA	HORA	CLASE	ACTIVIDAD
Sábado 13 de agosto	8:00 - 10:00	Todas	Inscripciones y registro
	10:00	Todas	Reunión de patrones
	11:00 13:00	Windsurf Foil y Optimist Kite Foil, IICAS y Sunfish	Primera señal de atención
	18:00	Todas	Evento de integración
Domingo 14 de agosto	11:00 13:00	Windsurf Foil y Optimist Kite Foil, IICAS y Sunfish	Primera señal de atención
	Lunes 15 de agosto	11:00 13:00	Windsurf Foil y Optimist Kite Foil, IICAS y Sunfish
16:00		Todas	Premiación

8.2. Para barcos se programarán ocho (8) pruebas para cada clase y para tablas se programarán doce (12) pruebas para cada clase. Se podrán correr hasta cuatro (4) pruebas diarias para veleros y para tablas se podrán correr hasta seis (6) pruebas diarias.

8.3. El último día de competencia no se izará señal de atención más tarde de las 15:00 hrs.

## 9. MEDICIÓN

No habrá medición previa. Sin embargo, los barcos deben cumplir con las regulaciones de la clase. Un barco y/o su equipamiento puede ser inspeccionado por el Comité de Regatas en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase o de las Instrucciones de Regata.

## 10. SEDE y ÁREAS DE REGATA

10.1. La sede del evento será el Club Náutico Península de Topocoro.

10.2. El área de regata estará ubicada en frente de la sede.

10.3. El área de regatas puede cambiarse de acuerdo con las condiciones del día.

## 11. PARQUEO

Las embarcaciones deben pernoctar las noches del sábado y domingo en la sede del campeonato.

## 12. PUNTUACIÓN

12.1 Para cada clase, debe completarse una (1) prueba para que el campeonato sea válido.

12.2 Para barcos, si se han completado menos de cuatro (4) pruebas, la puntuación total de cada embarcación será la suma de todos sus puntos.

12.3 Para barcos, si se han completado cuatro (4) o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

12.4 Para tabla vela, si se han completado 4 o menos pruebas, la puntuación total de cada tabla será la suma de todos sus puntos.

12.5 Para tabla vela, si se han completado entre 5 y 8 pruebas, la puntuación total de cada tabla será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

12.6 Para tabla vela, si se han completado 9 pruebas o más, la puntuación total de cada tabla será la suma de todos sus puntos, descartando sus dos (2) peores puntuaciones.

## 13. EMBARCACIONES DE APOYO

13.1. La organización no proveerá embarcaciones de apoyo.

13.2. Una embarcación de apoyo incluye cualquier embarcación que esté bajo el control o la dirección de una persona que esté proporcionando apoyo físico o de asesoramiento a un competidor, incluida la recopilación de datos que puedan utilizarse en un momento posterior.

#### 14. BARCOS DE COMPETENCIA

14.1. La organización no proveerá barcos de competencia. Cada Liga es responsable de proveer sus propias embarcaciones y equipamiento.

14.2. Sin embargo, la Liga de Vela de Bolívar tiene disponibles barcos de alquiler con un cupo limitado de embarcaciones Sunfish y Laser, que se asignarán a los primeros que hagan la debida solicitud y paguen el valor correspondiente.

El alquiler de cada barco tendrá un valor de \$150.000 por día y se debe hacer la solicitud a la Liga de Vela de Bolívar: Presidente Juan Carlos Forero [ligadevelabolivar@gmail.com](mailto:ligadevelabolivar@gmail.com).

14.3. En caso de que los participantes provean sus propias embarcaciones, el traslado de éstas y sus equipos hasta la sede del campeonato será responsabilidad de cada participante.

#### 15. SEGURIDAD

Todo competidor deberá llevar puesto un dispositivo de flotación personal desde el momento que pone su barco o tabla a flote hasta el momento que está nuevamente en tierra. Si el elemento de flotación es de tipo inflable, deberá estar inflado durante todo el tiempo que el competidor se encuentre en el agua. Esto modifica la regla 40 del RRV. Además, los competidores deben cumplir con las reglas de seguridad de cada clase. Los competidores de tablas, adicionalmente, deben llevar casco.

#### 16. PREMIOS

16.1. Se premiará los tres primeros clasificados de cada clase en masculino y femenino, los tres primeros Intermedio de Kite Foil y los tres primeros novatos de Optimist.

16.2. El ganador de la clasificación general de la Clase Sunfish recibirá el título de Campeón Nacional 2022 de la Clase Sunfish.

16.3. La organización podrá disponer de premios adicionales.

#### 17. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD y DECLARACIÓN DE RIESGOS

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 3 del Reglamento de Regatas a Vela (RRV), Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

La vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y, por lo tanto, implica inherentemente un elemento de riesgo. Los competidores y el personal de apoyo participan en el evento bajo su propio riesgo. El RRV 3 dice: "La responsabilidad de la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar compitiendo es solo suya".

Al participar en el evento, cada competidor acepta y reconoce que:

- Son conscientes del elemento inherente de riesgo que implica el deporte y aceptan la responsabilidad de la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a dicho riesgo inherente mientras participan en el evento;
- Son responsables de la seguridad de sí mismos, de su tripulación, de su barco y de sus otros bienes, ya sea a flote o en tierra;
- Aceptan responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida en que sea causada por sus propias acciones u omisiones;
- Al participar en cualquier regata, están satisfechos de que su barco está en buen estado, cumple con las reglas de la clase, está equipado para navegar en el evento y están en condiciones aptas de participar;
- La provisión de un Comité de Regatas, de barcos de patrullaje, Jueces, otros Oficiales y voluntarios por parte del Organizador no los exime de sus propias responsabilidades;
- La disposición de una cobertura de barcos de patrullaje se limita a la asistencia, sobre todo en condiciones meteorológicas extremas, en tanto se pueda proveer en estas circunstancias.

- Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de esta Sede o este evento llamando su atención en cualquier regla e información producida para la Sede o evento y asistir a cualquier sesión informativa de seguridad celebrada para el evento.

## 18. INFORMACION

- Liga de Vela de Santander  
Teléfono y WhatsApp: 310 482 74 32  
Email: [velasantander@gmail.com](mailto:velasantander@gmail.com)
  - Federación Colombiana de Vela,  
Teléfono y WhatsApp: 314 232 2848  
Email: [info@fedevelacolombia.org](mailto:info@fedevelacolombia.org)
-



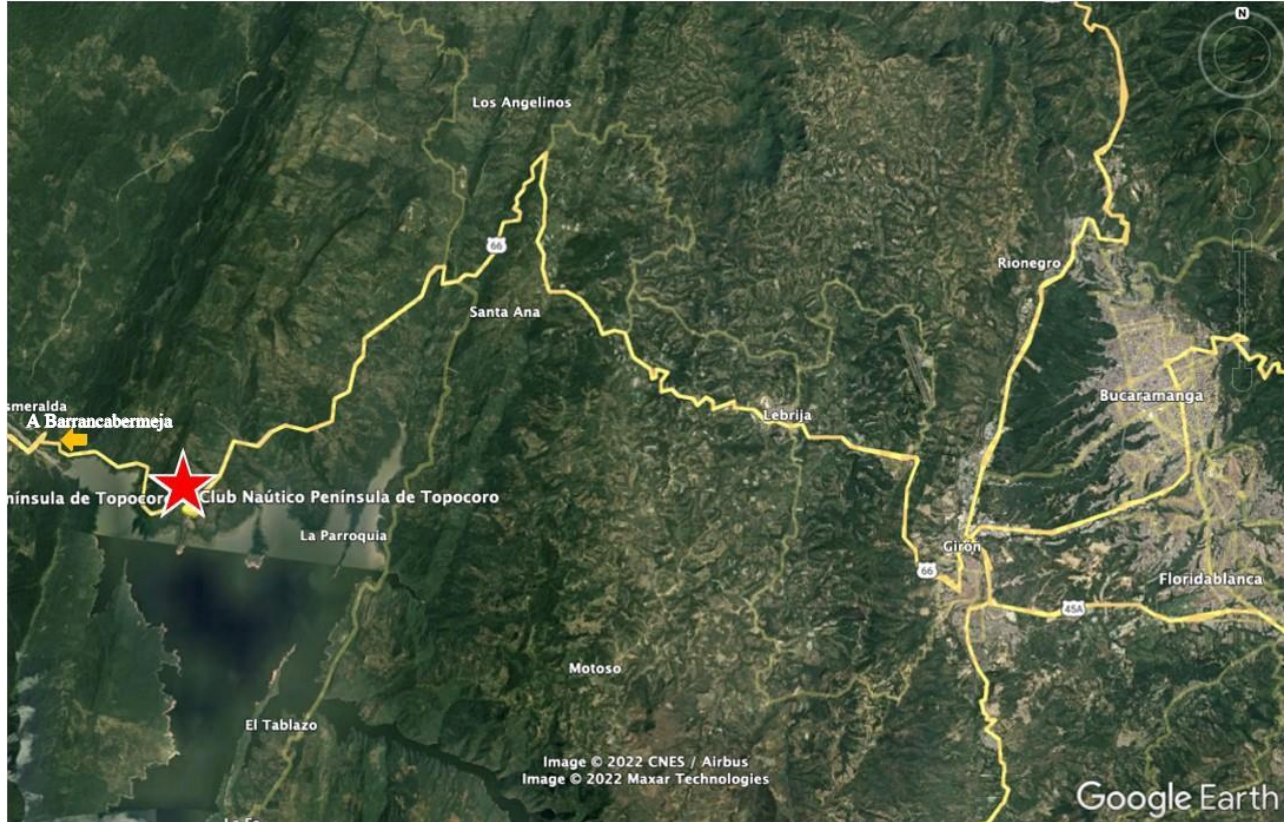
**ANEXO No. 1 SEDE**

**Carretera Bucaramanga – Lebrija a Barrancabermeja km. 66.**

**Entrada al Club Náutico Península de Topocoro**

**7° 5'34.14" N**

**73°22'35.08" W**



## ANEXO No. 2 ÁREA DE REGATAS Y RECORRIDOS

